



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

1545

Notificación decreto 1716/2014, expediente 4/2014 - sancioovp

Intentada la notificación a Wriht Christopher David en varias ocasiones de la liquidación núm. 378082 y del decreto 1716/2014, de la sanción referente al expediente sancionador por ocupación de vía pública núm. 000004/2014, y vista la imposibilidad de poder efectuarla, le comunicamos que pueden pasar a recoger la liquidación por el Ayuntamiento de Son Servera. Lo cual se hace público por un plazo de 20 días, atendiendo lo que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de su procedimiento administrativo común.

Son Servera, 26 de enero de 2015

El Alcalde,
Antoni Servera Servera

